

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

227**MADRID NÚMERO 32****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. JOSE FRANCISCO RAMOS ALONSO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 32 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 320/2016 E de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. ROSA MARIA HENRIQUEZ frente a D./Dña. IVAN PITA FERNANDEZ sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

ACTA

En Madrid, a dos de febrero de dos mil diecisiete.

Ante mí, el/la Letrado/a de la Admón. de Justicia D./Dña. JOSÉ FRANCISCO RAMOS ALONSO del Juzgado de lo Social nº 32 de Madrid.

COMPARECEN:**Como demandante/s:**

D./Dña. ROSA MARIA HENRIQUEZ, DNI X1524049T.

Representado por el LETRADO D./Dña. JAVIER GALAN FECED COLEGIADO 89890.

Como demandado/s:

D./Dña. IVAN PITA FERNANDEZ, DNI/CIF 50990097V. **FOGASA** no comparece

No ha comparecido D./Dña. IVAN PITA FERNANDEZ al acto señalado para hoy y no consta su citación.

S.S^a, a la vista de lo anterior, acuerda la SUSPENSIÓN de la comparecencia señalada 02/02/2017 a las 11:50.

Así mismo acuerda señalar nuevamente para dichos actos el día 16/03/2017, a las 11:50 horas, en la Sala de vistas de este juzgado, dándose las partes que se encuentran presentes por citadas para el mismo.

Dándose por notificadas las partes del presente acuerdo, se da por terminada esta comparecencia, firmando esté acta los que en la misma intervienen, de lo que yo, Letrado/a de la Admón. de Justicia, doy fe.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA** a D./Dña. IVAN PITA FERNANDEZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo

las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintiuno de febrero de dos mil diecisiete .

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/7.350/17)

